



ACTA DE ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO GENERAL  
PARTIDO HUMANISTA

En Santiago, República de Chile, a 10 de julio de 2023, Héctor Ponce Figueroa, Funcionario del Servicio Electoral, CERTIFICO: que dando cumplimiento a la Resolución O-N° 0451 de fecha 07 de julio de 2023, del Servicio Electoral, comparecí el día 10 de julio de 2023 como Ministro de Fe, a la sesión virtual convocada por el partido político "Partido Humanista" y su Consejo General, constatando lo siguiente:

1. La reunión comenzó a las 19:00 horas en primera citación, dando inicio y concluyendo en lo que correspondía a mis facultades a las 19:17 horas.
2. La votación fue regulada por el propio partido, efectuándose con manifestación individual de la preferencia e identificación en pantalla de la cédula de identidad y mano alzada de cada Consejero. La cantidad de electores con derecho a sufragio, según nómina informada por la Secretaria General del Partido, es de 24 personas, verificando la emisión virtual de 19 Consejeros quienes ejercieron el sufragio con aprobación del acuerdo.
3. Que los acuerdos adoptados relacionados con el artículo 36 de la Ley N° 18.603, fueron aprobados por unanimidad con el voto político afirmativo de la mayoría de los Consejeros, comprendiendo lo siguiente:

**Aprobación del Reglamento Interno de Elecciones**

**4. Otras Observaciones:**

Enlace al Consejo Nacional:

<https://us02web.zoom.us/j/82542522266?pwd=K2VrWU9razM5SmRlaWRjUE9EWkIrZz09>

ID de reunión: 825 4252 2266

Código de acceso: 634871

Grabación: Pendiente de remisión

Para constancia firmo la presente Acta. Se otorgan dos copias de este documento, una para el Servicio Electoral, y otra que se entrega a don Alonso Trujillo, Secretario General del Partido, la que se remitirá al correo electrónico. Se da copia. Doy fe. Santiago 10 de Julio de 2023.



FUNCIÓNARIO SERVICIO ELECTORAL

**Concejo General Partido Humanista**

**Equipo Coordinación Nacional**

N°	Cargo	Nombre y Apellido	RUT
1	Coordinación Nacional	Claudio Ojeda Murillo	8.631.717-6
2	Secretaria General	Alonso Trujillo Salgado	16.151.605-8
3	Tesorería	Elizabeth Bravo Rojas	6.431.453-k
4	Vicepresidencia	Juan Urrutia Reyes	9.339.708-8
5	Vicepresidencia	Nelson Silva Orellana	9.967.935-2
6	Vicepresidencia	Felicidad Vertiz Blanco	6.752.527-2
7	Vicepresidencia	Maria Angelica Alvear Montecinos	10.630.981-7
1	Delegado Nacional	Eugenio Sánchez Ayala	9.051.722-8
2	Delgado Nacional	Jimena Arias Quiroga	6.609.396-4
3	Delegado Nacional	Cristian Inostroza Suarez	9159123-5
4	Delegado Nacional	Ariel Herrera Balboa	20452071-2
5	Delegado Nacional	Maria Teresa Alvarez Aguilar	10214960-2
6	Delegado Nacional	Alexia del Carmen Monsalve	10.290.943-7

7	Delegado Nacional	Luis Gutiérrez Ramírez	8.778.746-K
8	Delegado Nacional	Miguel Hernandez Dinamarca	15070593-2

## Direcciones Regionales

### Arica y Parinacota

Nombre	Cargo	Rut
Barbara Herrera	Coordinadora	15558870-5
Claudio Huerta	Tesorero	7.567.202-0
Berta Peri	Secretaria	6.641.868-5

### Tarapacá

Nombre	Cargo	Rut
Marisol Garate	Coordinadora	11.342.827-6
Isabel Taucare	Tesorera	11.816.499-7
Jaime Huerta	Secretario	9.417.560-7

### Antofagasta

nombre	Cargo	rut
Pedro Luis Luque Arancibia,	Coordinador	10977786-2
Laura andrea ojeda castro	Tesorera	18943549-5
Eduardo Jerson Cuturrufo	Secretario	10.396.424-5